


Correo**Fondos generacionales**

● Cuando el Gobierno antepone principios técnicos por sobre los ideológicos, las buenas propuestas previsionales aparecen obligadamente en el camino, como los fondos generacionales que reemplazarían a los multifondos.

Podrán existir distintas opiniones de personeros técnicos a favor o en contra de los fondos generacionales, pero lo concreto es que, en términos generales, es una buena propuesta.

Los ahorros previsionales no tienen un fin especulativo, sino de una seguridad programada en el tiempo que permita una buena rentabilidad los primeros años y de mayor seguridad al acercarse a la edad de pensión, y eso lo cumplen los fondos generacionales.

Los multifondos, en cambio, entregan una libertad de movimiento entre ellos que en la mayoría de los casos termina generando un perjuicio para las personas, incluso para quienes no realizan cambio alguno.

Esperemos que en el resto de las propuestas previsionales prime lo técnico para sacar una buena reforma previsional que realmente incremente los montos de pensión de los pensionados de Chile.

Eduardo Jerez Sanhueza

Labor parlamentaria

● Es impresionante presenciar cómo los parlamentarios corren a denunciarse mutuamente, dependiendo de su sector político, apenas aparece algún hecho que le pueda afectar al otro, y cómo pierden el tiempo en acusaciones constitucionales por venganza política y con justificaciones absurdas.

Mientras tanto, las leyes importantes que pueden beneficiar a miles de chilenos siguen esperando. No les importa que para eso fueron elegidos y que cuentan con sueldos que exceden en mucho lo razonable para un país en desarrollo. Primero está su propia agenda para reelegirse y elegir a los suyos. Pese a que las encuestas muestran una evaluación negativa del Congreso, siguen deteriorando su propia institución.

Arturo E. Morales P.

Resultados y acciones

● La próxima elección de los días 26 y 27 de octubre, mostrará si el Gobierno y el Congreso Nacional representan realmente a los ciudadanos chilenos. Si el oficialismo quedase en una situación de minoría, debemos exigir

que la labor legislativa y acciones afines sean acordes con esto. Por ejemplo, parar toda legislación que amplíe el Estado, excepto la de acelerar el proyecto del ombudsman (defensor del pueblo), parado desde 2010; postergar toda legislación que no sea urgente, pero dar celeridad a toda legislación postergada o dilatada y que se acuerde su conveniencia para la nación.

Jorge Porter Taschkewitz

Convenio de 1954

● Hace setenta años, Chile fue protagonista del naciente Derecho del Mar, cuando en Santiago, siendo octubre de 1954, se reunieron delegaciones ecuatorianas, peruanas y chilenas para consolidar las 200 millas de zona económica exclusiva, que permitieron salvaguardar sus recursos naturales ante el riesgo de sobreexplotación de terceros países. Esto, sumado a definir una franja de 10 millas antes y después del paralelo para evitar incidentes con los barcos pesqueros respectivos.

Un avance significativo en el Derecho del Mar, pero no exento de dificultades a posteriori, debido a que Chile creyó en el paralelo firmado en

1954, pero Perú lo objetó en su demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia, con las consecuencias que ya todos conocemos desde 2014.

Karen Manzano

Impulso al emprendimiento

● Desde 1990 hasta 2022 la tasa de pobreza por ingresos ha disminuido desde un 68,5% a un 6,5%, de acuerdo a datos de la CEP, y uno de los factores importantes para lograr esto es el aumento de emprendedores en la economía chilena.

De acuerdo al Global Entrepreneurship Monitor (GEM) 2023, Chile tiene una tasa de emprendimiento temprano del 19,7%, lo que significa que casi uno de cada cinco adultos está involucrado en la creación de una nueva empresa o negocio. Por otro lado, el mismo estudio muestra que el 42% de la población adulta del país ve buenas oportunidades para iniciar un negocio. Pese a ello, la creación de empresas anotó un retroceso de un 4% anual en el noveno mes del año, según datos del Registro de empresas y Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, la cual es la caída más pronunciada del indicador

desde marzo, donde se alcanzó un 7%.

El emprendimiento es el único camino para superar la pobreza. Las pymes de Chile concentran cerca del 60% de la fuerza laboral y el trabajo no sólo significa ingresos, sino calidad de vida. Esto no sólo beneficia a los emprendedores, los trabajadores y la economía, sino que a la larga desarrolla comunidades resueltas y más felices.

Nicolás Shea

El Mercurio de Calama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas debenser dirigidas a cartas@mercuriocalama.cl